

Identidad ADEMMMadrid

La identidad de ADEMM-Madrid queda definida por los tres elementos que se describen a continuación: misión, visión y principios y valores.

Misión:

La misión de ADEMM-Madrid es procurar la mejora de la calidad de vida a las personas afectadas de Esclerosis Múltiple (EM) y/o enfermedades afines, así como la de sus familiares, desde una perspectiva biopsicosocial, favoreciendo al máximo su participación y autonomía personal.

Visión:

La visión de ADEMM-Madrid es llegar a ser reconocida como una entidad impulsora del cambio social para dar prioridad a la dignidad de las personas y una entidad innovadora en sus técnicas terapéuticas, dotada de un equipo profesional interdisciplinar capaz de dar respuesta de una forma dinámica a la complejidad de las realidades individuales.

Principios y Valores:

ADEMM-Madrid se compromete con los principios y valores que emanan de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, así como de otra declaraciones de organismos internacionales y especialmente con

el cumplimiento de los siguientes principios y valores tal y como quedan definidos a continuación.

• **Solidaridad:** entidad comprometida con la búsqueda del bien común, cooperando con otras entidades de carácter tanto público como privado para la consecución de este fin.

• **Transparencia:** entidad que se compromete a comunicar y a identificar a sus órganos de gobierno, publicitar su memoria de actividades y los criterios de financiación.

• **Cercanía:** entidad orientada al usuario con gran implicación de las personas, respetando el acceso

igualitario a sus derechos.

• **Profesionalidad:** entidad cuyos servicios son prestados por profesionales cualificados y especializados.

• **Autonomía Personal:** la entidad actuará siempre bajo el principio de autonomía personal, tratando de que cada usuario alcance el máximo de su desarrollo personal.

• **Participación:** entidad que promueve la actividad interna y externa de sus socios, profesionales y voluntarios. Interviniendo a su vez en todos los ámbitos de la sociedad.

CENTRO SAN LAMBERTO	CENTRO SANGENJO
Actividades: Sede Social, Servicio de información - orientación y Servicio de Rehabilitación Integral.	Actividades: Servicio de información – orientación, Servicio de Rehabilitación Integral y Centro de Día.
C/ San Lamberto 5 Posterior. 28017 – Madrid	C/ Sengenjo 36. 28034 – Madrid
Metro: La Elipa (línea 2). Autobuses: 110, 113 y 210.	Cercanías Renfe: Ramón y Cajal. Metro: Herrera Oria. Autobuses: 67, 83.



Entidades colaboradoras:

San Lamberto, 5 posterior - entrada por Santa Irene • 28017 MADRID

Teléfonos: 91 404 44 86 - 91 403 61 74 • Fax: 91 404 96 91

<https://ademmadridblog.wordpress.com/>
www.facebook.com/ademmadrid
www.twitter.com/ademmadrid



MEMORIA DE ACTIVIDADES

2016

Carta del Presidente

“Queridos compañeros, tan solo unas palabras para presentaros la memoria de actividades que la junta directiva de ADEMM a realizado y tiene la satisfacción de mostraros.

La memoria de actividades del ejercicio 2016 ha sido realizada por la Asociación en colaboración de todos los profesionales que en ella trabajan.

En la lectura de la memoria se puede apreciar el gran nivel de profesionalidad y de entrega que demuestran los colaboradores que en ella trabajan y esta circunstancia me invita a agradecer a todos los profesionales y voluntarios su inestimable labor en ADEMM.

Tampoco puedo dejar pasar la ocasión para agradecer a todas las entidades colaboradoras su ayuda para hacer posible la culminación de esté nuestro proyecto.”



Gerardo García Perales. Presidente de ADEMM.

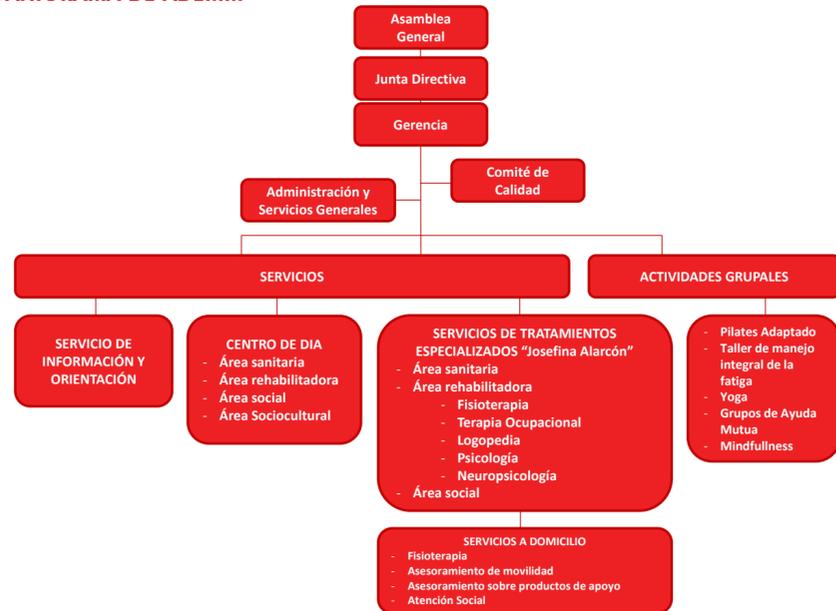
Actividad Asociativa

La Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid (ADEMM), funciona como Asociación independiente desde el año 1995. Es miembro adherido a AEDEM, FADEMM, FAMMA. A 31 de diciembre cuenta con 1.100 socios, de los cuales 816 viven en el municipio de Madrid y 284 se reparten por el extrarradio, 390 son hombres y 710 son mujeres.

Actualmente ADEMM cuenta con:

- 45 trabajadores en nómina: 13 fisioterapeutas, 6 terapeutas ocupacionales, 5 psicólogos, uno de ellos neuropsicólogo, 2 trabajadores sociales, 2 logopedas, 1 contable, 1 administrativo, 2 auxiliar clínica, 4 cuidadores, 1 médico, 8 conductores, 1 limpiadora.
- 3 colaboradores: médico rehabilitador, 5 alumnos en prácticas de fisioterapia, 1 terapeuta de yoga, 1 voluntario de actividades de Centro de Día, 1 voluntaria que colabora en la realización del Grupo de Ayuda Mutua para familiares.
- 2 locales en propiedad.
- 1 local en régimen de alquiler
- 2 vehículos para tratamientos a domicilio
- 3 furgonetas para el Centro de Día

ORGANIGRAMA DE ADEMM



Servicios

Servicio de Información y Orientación

Servicio autorizado por Comunidad de Madrid con Nº de Servicio: S4403.

Siendo su objetivo principal proporcionar información, orientación y asesoramiento sobre todos aquellos recursos de apoyo, de carácter público y/o privado, que contribuyan a la satisfacción de necesidades individuales presentadas por las personas afectadas de EM y/o patologías afines.

Dicho servicio se presta de modo gratuito a cualquier persona interesada y en horario aproximado de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas y de lunes a jueves de 16:00 a 19:00.

INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	
PRIMERA INFORMACIÓN	110 (22,31%)
DEPENDENCIA	98 (19,87%)
DISCAPACIDAD	67 (13,59 %)
INCAPACIDAD LABORAL	58 (11,76%)
OTRAS CONSULTAS	160 (32,47%)
TOTAL CONSULTAS:	493 (100%)

Número de consultas atendidas desde el Servicio

Centro de Día

Centro autorizado por Comunidad de Madrid con Nº de Centro: C595.

Se trata de un servicio de atención diurna dirigido a personas con discapacidad física gravemente afectadas.

Se presta atención a necesidades básicas, recogiendo a los usuarios en su domicilio y trasladándolos al centro dónde recibirán tratamientos de rehabilitación (fisioterapia, terapia ocupacional, logopedia y psicología) así como atención médica y social. Mientras los usuarios no se encuentran en sesión de tratamiento, participan de actividades dirigidas por un animador socio-cultural. Igualmente se le presta atención para el desempeño de las actividades básicas de la vida diaria (aseo, alimentación...).

Una vez finalizado el día, los usuarios serán trasladados de vuelta a su domicilio a través del servicio de transporte adaptado.

Este servicio se presenta de lunes a viernes (excepto festivos) en horario aproximado de 09:00 a 17:00 horas.

Actualmente, ADEMM atiende a 38 usuarios derivados por la Consejería de Políticas Sociales y Familia de Comunidad de Madrid (D.G. Coordinación de la Dependencia), a través de contrato público que la entidad mantiene con dicho organismo. Igualmente existe la disponibilidad de plazas privadas.

CENTRO DE DÍA		
PLAZAS	CONCERTADAS CAM	38
	PRIVADAS	3
NIVEL OCUPACIÓN	93.39%	

Numero de plazas ocupadas en el Centro de Día y nivel de ocupación

Servicio de Tratamientos Especializados "Josefina Alarcón"

Servicio autorizado por Comunidad de Madrid con Nº de Servicio S3194, a fecha 24 de abril de 2006.

Se desarrolla con el objetivo general de proporcionar rehabilitación integral a personas afectadas de EM y/o patologías afines, así como de apoyo a las familias. Para ello se cuenta con un equipo de profesionales de distintas disciplinas (médico rehabilitador, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, logopedas, psicólogos, neuropsicólogos, trabajadores sociales...) a fin de satisfacer de modo individualizado las necesidades de atención que requiera cada caso. El servicio se presta de modo ambulatorio de lunes a viernes en horario aproximado de 09:00 a 15:00 horas; y de lunes a jueves de 16:00 a 20:00 horas. Igualmente, dentro del modelo de atención, se contemplan las visitas domiciliarias de asesoramiento (Terapia Ocupacional y Atención Social).

ÁREA SANITARIA	
PRIMERAS VALORACIONES	93
SEGUIMIENTOS	26
OTRAS	52
TOTAL CONSULTAS	171

Número de consultas sanitarias atendidas en el Servicio

Rehabilitación domiciliaria:

Servicio autorizado por Comunidad de Madrid con Nº de Servicio S4402, a fecha 10 de marzo de 2011.

Va dirigido a proporcionar tratamiento rehabilitador (fisioterapia) a aquellas personas que por diversas circunstancias (evolución de la patología, dificultad para el desplazamiento por existencia de barreras

arquitectónicas y/o ausencia de apoyo), no pueden acudir a las instalaciones de la entidad para recibir dicha atención.

ÁREA REHABILITADORA		
FISIOTERAPIA	EN SALA	9.225
	EN DOMICILIO	779
TERAPIA OCUPACIONAL		3.758
PSICOLOGÍA		1.381
NEUROPSICOLOGÍA		692
LOGOPEDIA		258
ASESORAMIENTO DE MOVILIDAD EN EL DOMICILIO		17
ASESORAMIENTO PRODUCTOS DE APOYO		37
TOTAL SESIONES		16.147

Número de sesiones atendidas por el Servicio

Actividades Grupales

ADEMM ha desarrollado otros tipos de intervención a nivel grupal que dan respuesta a necesidades presentadas por el colectivo atendido:

Pilates adaptado a afectados de EM: A través de profesionales especializados se desarrolla este método de intervención en su modalidad grupal, planteándose como objetivos la mejora del equilibrio, elasticidad, fluidez del movimiento, fuerza muscular, propiocepción... ADEMM ha desarrollado otros tipos de intervención a nivel grupal que dan respuesta a necesidades presentadas por el colectivo atendido:

• **Pilates adaptado a afectados de EM:** A través de profesionales especializados se desarrolla este método de intervención en su modalidad grupal, planteándose como objetivos la mejora del equilibrio, elasticidad, fluidez del movimiento, fuerza muscular, propiocepción...

• **Taller de manejo integral de la fatiga:** A fin de abordar la fatiga se ha desarrollado este taller dónde se han abordado desde el autoconocimiento y el control de nuestro diálogo interno hasta pautas de alimentación, técnicas de relajación y autohipnosis pasando por estrategias de ahorro energético, productos de apoyo y el desarrollo de un programa específico de ejercicios.

• **Yoga:** Práctica guiada de Yoga como disciplina física, mental y espiritual de origen hindú.

• **Grupo de ayuda mutua para familiares:** Dirigido por una psicóloga, a través del grupo se abordan diferentes aspectos de interés para los participantes (aceptación discapacidad, readaptación de roles, manejo del estrés...).

• **Mindfulness.** Se trata de una práctica reconocida científicamente como una manera efectiva de reducir el estrés, aumentar la autoconciencia, reducir los síntomas físicos y psicológicos asociados al estrés y mejorar el bienestar.